

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Clases de movilidad, braille y lengua de señas mexicana			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula:	TLAL/DIF/12	
Servicio dirigido a familiares y personas con discapacidad auditiva y/o visual, que tiene como propósito que la persona usuaria aprenda y aplique los conocimientos de movilidad, braille y lengua de señas mexicanas con el fin de fomentar la independencia, autonomía, inclusión, comunicación y la interacción con su entorno y la sociedad.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 de la Convención de Derechos Humanos sobre los derechos de las personas con Discapacidad. Artículo 32 de la Ley General para la inclusión de las personas con Discapacidad. Artículo 36 fracción VIII y XI de la Ley para la inclusión de las personas con Discapacidad del Estado de México. Artículo 10 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 108 fracción II, del Reglamento Interno del SMDIF de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
			No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB
	X		No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario presente alguna discapacidad auditiva y/o visual requiera las clases, o bien, muestra interés en participar.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Acta de nacimiento del usuario.	SÍ	2	Manual de Procedimientos de la Dirección de Salud del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 11, volumen 2 de fecha 13 de marzo de 2025
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona usuaria.	NO	2	
3. Acta de nacimiento del padre, madre o tutor (en caso de ser menor de edad la persona usuaria).	NO	2	
4. Clave Única de Registro de Población (CURP) del padre, madre o tutor (en caso de ser menor de edad la persona usuaria).	NO	2	
5. Identificación Oficial (INE) del padre, madre o tutor (en caso de ser menor de edad la persona usuaria).	SÍ	2	

6. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (del municipio de Tlalnepantla o de otros municipios).		NO	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Solicitar informes sobre las clases de movilidad, braille y LSM de manera presencial en las instalaciones de UBRIS Angelica Aragón y/o Tenayo o vía telefónica. 2. Entregar la documentación correspondiente. 3. Acudir puntualmente a las clases y/o se integra al grupo de movilidad, braille y LSM.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles.							
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico: No aplica.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio se otorgará con prioridad a personas con discapacidad auditiva y/o visual y a sus familiares.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz				Área de Rehabilitación para Personas con Discapacidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Omar Avilés Gutiérrez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica esquina Convento de San Fernando			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53612115		126	N/A	discapacidad.rehabilitación@diftlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social Angelica Aragón					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Jesús Gerardo Torres Bolaños					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Hermilio Mena			NO. INT. Y EXT.:	S/N	



COLONIA:	Lázaro Cárdenas 2ª Sección			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54189	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00- 14:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	57181851	No aplica	No aplica	discapacidad.rehabilitación@diftlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social El Tenayo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Jesús Gerardo Torres Bolaños				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Prolongación Vallejo 100 Metros		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	El Tenayo			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	57181851	N/A	N/A	discapacidad.rehabilitación@diftlalnepantla.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo tomar las clases si no cuento con discapacidad visual o auditiva?				
RESPUESTA:	Sí, si eres cuidador o familiar de alguna persona con discapacidad, sin embargo, se da preferencia a personas con discapacidad				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es requisito tener alguna discapacidad para tomar la clase?				
RESPUESTA:	No es un requisito indispensable, de contar con él, puede ser de gran ayuda para comprender el tipo de discapacidad y diagnóstico clínico de las y los usuarios				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe un horario de clases a elegir?				
RESPUESTA:	Para las clases de LSM si existen varias clases dispersadas en el horario de 8:00 a 14:00 horas, mientras que para las clases de movilidad y braille solo existe un horario de 9:00 a 13:00 horas.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
<p>Servicios médico asistenciales para personas con discapacidad.</p> <p>Terapias físicas, ocupacional y rehabilitación para personas con discapacidad.</p> <p>Prevención de la discapacidad (PREVIDIF).</p>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Jesús Gerardo Torres Bolaños Titular del Área de Rehabilitación para Personas con Discapacidad ÁREA DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	 Mtro. Omar Aviles Gutiérrez Subdirector de Prevención y Asistencia Familiar SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA FAMILIAR	30/mayo/2025

